

# PLAN DIGITAL DE CENTRO



**Comunidad  
de Madrid**



<b>CENTRO</b>		
Nombre	<b>PARAÍSO SAGRADOS CORAZONES</b>	
Código	<b>28013838</b>	
Web	<b>www.colegioparaiso.es</b>	
<b>Equipo #CompDigEdu</b>		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	<b>GLORIA SUÁREZ</b>	<b>direccion@colegioparaiso.es</b>
Coordinador TIC	<b>Tetyana Dybach</b>	<b>tetyana.dybach@colegioparaiso.es</b>
Responsable #CompDigEdu	<b>Víctor Frías del Moral</b>	<b>victor.frias@colegioparaiso.es</b>

## ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
  - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
  - 1.2 Justificación del plan
2. Objetivos
3. Plan de acción

(Se muestra una versión sintetizada del documento completo que se puede consultar en el Centro)

## 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

### 1.1 Contextualización del plan digital de centro

#### Contextualización

*El centro educativo Paraíso Sagrados Corazones, situado en la calle Padre Damián 34, es un colegio concertado en los niveles de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, y privado en el nivel del Bachillerato y Escuela Infantil 2 años. La titularidad del mismo corresponde a la Congregación de los Sagrados Corazones. El alumnado alcanza los 1300, repartidos en tres líneas por curso.*

El contexto es el propio de la zona, clase media-alta, profesionales liberales y funcionarios de nivel medio-alto. La mayoría de los padres y madres tienen un nivel de estudios de licenciatura.

En el recién renovado PEI del centro, se recoge como línea estratégica la “ADAPTACIÓN Y RENOVACIÓN METODOLÓGICA”, que busca potenciar las diversas inteligencias y competencias para el desarrollo personal y social del alumno - Impulsar e implantar procesos permanentes de metodologías activas (Incluyendo lo referente a nuevas tecnologías y métodos de aprendizaje de inglés), así como retomar y potenciar los que ya existen y funcionan.

Desde 2017, en que arrancamos el conocido como proyecto “Tecno-Paraíso”, hemos venido avanzando en un proceso que partía de la explosión informativa desencadenada por las TIC, lo que requería nuevas habilidades de acceso, evaluación y organización de la información en entornos digitales.

Al mismo tiempo, el conocimiento en nuestra sociedad tiene un papel central, no es suficiente con ser capaz de procesar y organizar la información, además es preciso modelarla y transformarla para crear nuevo conocimiento o para usarlo como fuente de nuevas ideas. Las típicas habilidades pertenecientes a esta dimensión son habilidades de investigación y resolución de problemas, que conllevan en algún punto definición, búsqueda, evaluación, selección, organización, análisis e interpretación de la información. Además, los investigadores han sugerido que las aplicaciones TIC crean un entorno apropiado para habilidades de orden superior como la gestión, organización, análisis crítico, resolución de problemas y creación de información (Balanksat et al., 2006; Kirriemur y McFarlane, 2004; Sefton-Green, 2002; Rosas et al. 2002; Cox, 1997; Bonnet et. al, 1999). De hecho, la evidencia asociada con lo que se ha venido a llamar como el efecto Flynn (Flynn, 2007) indica que los cambios son producto de la modernidad –las actividades que exigen un alto nivel intelectual, el uso de las tecnologías o las familias pequeñas– y muestran que la gente hoy está más acostumbrada a pensar conceptos abstractos, como hipótesis y categorías, que hace un siglo.

La comunicación juega un papel importante para preparar a los estudiantes no sólo como aprendices para toda la vida, sino también como miembros de una comunidad con sentido de la responsabilidad hacia los otros. Los jóvenes necesitan tener la capacidad de comunicar, intercambiar, criticar y presentar información e ideas, incluido el uso de aplicaciones TIC que

favorece la participación y contribución positiva a la cultura digital. La investigación en este ámbito sugiere que las aplicaciones TIC fortalecen y aumentan las posibilidades de comunicación, así como las habilidades de coordinación y colaboración entre iguales.

Las TIC suministran herramientas para el trabajo colaborativo entre iguales dentro y fuera de la escuela –por ejemplo, proporcionando una retroalimentación constructiva a través de la reflexión crítica sobre el trabajo de los demás o mediante la creación espontánea de comunidades de aprendizaje donde se intercambian los roles del estudiante y del profesor–. Hoy en día, la participación en la cultura digital depende de la capacidad para interactuar dentro de grupos de amigos virtuales o grupos que comparten un mismo interés, donde diariamente los jóvenes son capaces de usar aplicaciones con soltura. La colaboración o el trabajo en equipo y la flexibilidad y adaptabilidad son ejemplos de habilidades que pertenecen a dicha categoría.

Buscamos que nuestros alumnos que puedan usar de manera interactiva las herramientas para ello desarrollar: Habilidades funcionales TIC, que incluyen habilidades relevantes para un buen uso de las diferentes aplicaciones; Habilidades TIC para aprender, que incluyen habilidades que combinan las actividades cognitivas y de orden superior con habilidades funcionales para el uso y manejo de los estas aplicaciones.

## 1.2 Justificación del plan

### Normativa relativa al plan #CompDigEdu

#### 1. Estatal

##### 1.1. CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

**Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente ([enlace aquí](#))**

*“Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las*

*enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.”*  
(BOE 16 mayo 2022, pp 69779-69780)

## 1.2. LOE. Aspectos generales

1.2.1. LOE. Artículo 2. Fines del sistema educativo. En particular #k y #l  
([enlace aquí](#))

1.2.2. LOE. Artículo 102. Formación permanente del profesorado. En particular #3 ([enlace aquí](#))

1.2.3. LOE. Artículo 111 bis Tecnologías de la Información y la Comunicación. En particular #5, 6 y 7 ([enlace aquí](#))

1.2.4. LOE. Artículo 121. Proyecto educativo. En particular #1 ([enlace aquí](#))

1.3. LOE. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.1. LOE. Artículo 24.5. ESO.Organización 1º a 3º ([enlace aquí](#))

1.3.2. LOE. Artículo 25.6. ESO.Organización 4º ([enlace aquí](#))

1.3.3. RRDD de enseñanzas mínimas. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado

1.3.3.1. RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO. Artículo 11. Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. ([enlace aquí](#))

**Real**

## 2. OBJETIVOS

A continuación se muestran los objetivos planteados para este curso 22-23:

- ✓ Constituir y consolidar la Red #CompDigEdu en el centro (nombrar Responsable #CompDigEdu y comisión #CompDigEdu).
- ✓ Informar e involucrar al Claustro en este nuevo concepto
- ✓ Seguir desarrollando el nivel de competencia digital del profesorado
- ✓ Realizar una evaluación del nivel de competencia digital del profesorado respecto al patrón que establezca la Comunidad de Madrid
- ✓ Establecer un plan de acción conforme a los resultados de la evaluación del nivel digital del profesorado.
- ✓ Continuar con la monitorización y mejora de los medios digitales del centro.
- ✓ Continuar con la mejora de los medios digitales de difusión y comunicación externa del centro.

## 3. PLAN DE ACCIÓN

A continuación se muestran las acciones realizadas durante el curso 22-23 (actualización, Feb 2023):

2022-2023	SEP					OCT					NOV					DIC					ENE					FEB					MAR																		
Semana del año	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Semana laboral escolar	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43						
Nombramiento COMPDIGEDU																																																	
Asistencia a curso para COMPDIGEDUs																																																	
Preparación PDC																																																	
Formación general curso CAM																																																	
Adquisición nuevas unidades informáticas																																																	
PDC completado																																																	
Realización SELFIE for Teachers y SELFIE de Centro																																																	
Generación estadísticas SELFIE de Centro																																																	
<b>XMAS</b>																																																	
Curso Diseño sistemas de aprendizaje y herramientas de evaluación, EI/EP																																																	
Curso Diseño sistemas de aprendizaje y herramientas de evaluación, ESO/BACH																																																	
Proyectos interdisciplinares																																																	